

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 1537

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 20 de noviembre de 2000

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2000

SUMARIO: Ruta nacional 35. Realización de diversas obras viales en la provincia de La Pampa. Olivero. (3.408-D.-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Olivero, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga realizar las tareas de reparación, alteo y alcantarillado de los tramos de la ruta nacional 35, en las localidades de Embajador Martini y Eduardo Castex, de la provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 9 de noviembre de 2000.

Alejandro M. Nieva. – José A. Recio. – Jorge T. Pérez. – Hugo D. Toledo. – Alicia A. Castro. – Blanca A. Saade. – Gustavo E. Gutiérrez. – Marta Y. Palou. – Benjamín Nieto Brizuela. – Ricardo N. Vago. – Antonio A. Lorenzo. – César A. Albrisi. – Martha C. Alarcia. – Omar E. Becerra. – Marcela A. Bordenave. – Graciela Camaño. – Héctor J. Cavallero. – María T. Colombo. – Mario Das Neves. – Teodoro R. Funes. – Rubén H. Giustiniani. – Alberto Herrera. – María E. Herzovich. – Dámaso Larraburu. – José L. Lanza. – Beatriz Leyba de Martí. – Miguel R. Mukdise. – Ricardo C. Quintela. – Elsa S. Quiroz. – Olijela del V. Rivas. – Rafael E. Romá. – Luis A. Sebriano. – Rosa E. Tulio. – Saúl E. Ubaldini. – Ovidio O. Zuñiga.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del órgano que corresponda, proceda a realizar tareas de reparación, alteo y alcantarillado de los tramos de la ruta nacional 35, entre los kilómetros 462 y 463 a la altura de la localidad de Embajador Martini y entre los kilómetros 422 y 426 a la altura de la localidad de Eduardo Castex, ambas de la provincia de La Pampa.

Juan C. Olivero.

INFORMES

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Olivero, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Alejandro M. Nieva.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El motivo del presente proyecto de declaración, es el mal estado en que se encuentra la ruta nacional 35 en los tramos compendidos entre los kilómetros 462 y 463 a la altura de la localidad de Embajador Martini y entre los kilómetros 422 y 426 a la altura de la localidad de Eduardo Castex, ambas localidades de la provincia de La Pampa.

Ambos tramos, recurrentemente, se ven inundados, lo que ha provocado un marcado deterioro en

el estado de la capa asfáltica, además del peligro que significa atravesar dichos lugares, lo que hace imprescindible no sólo su reparación, sino también el alteo y alcantarillado a fin de evitar que nuevamente sean cubiertos por el agua.

Con motivo de las inundaciones que afectan a importantes zonas de la provincia de La Pampa, no sólo estos tramos han sido cubiertos por el agua, rutas provinciales y rutas nacionales, como la ruta nacional 188 también han sufrido anegamientos. La-

mentablemente, varias personas han perdido su vida en graves accidentes, producto de encontrarse las rutas inundadas.

A fin de no tener que lamentar nuevas pérdidas de vidas humanas es que manifestamos y solicitamos a través de la presente declaración, la urgente reparación de la ruta nacional 35 en los tramos arriba señalados.

Juan C. Olivero.